

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos
Chetumal, Quintana Roo, a 15 de abril de 2024.

MESP. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 1,954.26 (Son: Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro pesos 26/100 MN); derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo trasladar al titular a las oficinas de la Agepro en Cancún Q. Roo, que se llevó a cabo del 10 al 13 de abril de 2024, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: Oficio No. AGEPRO/DDG/0930/IV/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,954.26	\$ 1,954.26

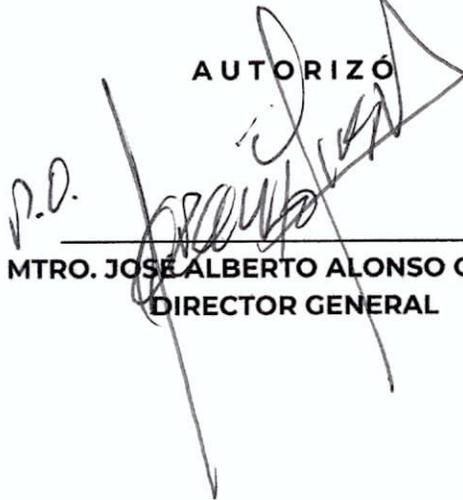
"Eajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a las actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
10/04/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 325.71
11/04/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 651.45
12/04/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 651.45
13/04/2024	ALIMENTOS MENORES	\$ 325.71
		\$ 1,954.26

ATENTAMENTE


C. ABELARDO ISMAEL PADILLA
ESTOPIER

AUTORIZO


P.O.
MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO
DIRECTOR GENERAL